

Viernes, 10 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Rosalejo

EDICTO. Listados facturación Primer Trimestre 2022.

Se encuentra expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento de Rosalejo, el padrón alfabético, listados y resúmenes de los distintos conceptos sobre la Facturación correspondiente al Primer Trimestre de 2022, durante el plazo de 15 días hábiles, a efectos de que los/as interesados/as puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Rosalejo, 6 de junio de 2022

Rosa Guadalupe Martín Fernández

ALCALDESA

